

El nuevo proceso contable



Durante muchos años, la contabilidad se concibió como un proceso destinado a la confección de reportes internos. Estos reportes estaban destinados al empresario, para que analice y tome decisiones sobre el destino de la empresa. De igual manera, el interés sobre la información contable se concentra en asentar las transacciones diarias. Es por ello, que se hablaba de teneduría de libros, siendo la contabilidad un oficio.

La contaduría es una disciplina reflexiva que pone a prueba el poder de observación.

“Antes de 1900 la economía de Estados Unidos sólo (sic) necesitaba de una función contable relativamente sencilla y la contabilidad como profesión prácticamente no existía; y predominaban en la economía el tipo de organizaciones mercantiles de un solo dueño.” (Kieso, D. E.; Weygandt, J.J., 2001, pag.10).

Los participantes en los mercados financieros estadounidense no requerían de información financiera compleja, pues las empresas de un único dueño no cotizan en mercados activos, como los son las bolsas de valores. Esto limita la participación de inversionistas en las empresas, por medio de la compra de acciones.

Mientras tanto, en Costa Rica, en el año de 1886, se conforma la sociedad mutualista de artesanos de panadería, la cual es una sociedad gremial,

considerada, de hecho, la primera sociedad. Esta se crea en una economía incipiente caracterizada por la agricultura con productos como el café, para la exportación, y de subsistencia para la economía interna. Entre los años 1914 y 1917, durante el gobierno de don Alfredo González Flores, se promulgan las primeras leyes tributarias y se funda el Banco Internacional de Costa Rica. Frente a este panorama, la contabilidad no era una prioridad para los comercios y artesanos, además de no contar con principios; por lo tanto, reglas que guíen la preparación de libros contables. Probablemente, pocas personas en Costa Rica conocían sobre contabilidad.

“Los centros pioneros en la enseñanza de la Contabilidad fueron el Liceo de Costa Rica (1920) y la Escuela Manuel Aragón (1922)”

Este primer esfuerzo con el tiempo provoca la aparición de colegios profesionales de contadores privados y contadores públicos, que comienzan a ordenar la profesión y le dan una orientación. Es en 1947 cuando se crea por la ley No.1038 el Colegio de Contadores Públicos y en 1951 el Colegio de Contabilistas de Costa Rica. (Posteriormente, el Colegio de Contadores Privados).

Con el paso del tiempo y la evolución de los negocios, la contabilidad también evolucionó. El crecimiento económico mundial, la globalización y la evolución de las empresas familiares a empresas constituidas por socios, y la aparición de nuevos retos para las empresas, que comienzan a buscar nuevos mercados fuera de sus fronteras, hacen que la contaduría se fortalezca como una disciplina compleja, estructura y regulada por estándares.

Es en la década de los años 70, en que los países más desarrollados y sus correspondientes mercados financieros se preocupan por la información que necesitaban los mercados, y, en específico, los inversionistas, así como, en general, público interesado en la información. (Algunos autores ya hablan de la contabilidad financiera).

Estamos frente al nuevo proceso contable, el cual integra estándares o normas, tal y como las conocidas Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el IASB.



¿Es la contabilidad financiera una actividad de servicio, una disciplina descriptiva y analítica o un sistema de información? Es las tres cosas. (sic) (Kieso, D. E.; Weygant, J.J., 2001, pag.5)

Analicemos por qué la afirmación de los autores Kieso y Weygant. Una actividad de servicio que se orienta a partes interesadas. Entre estos, encontramos a aquellos que deciden si compran o no acciones o bonos, y si los mantienen o los vende (inversionistas). Otros que se interesan por la capacidad de pago frente a deudas con ellos, como es el caso de entidades financieras o proveedores. Pero también, los colaboradores de la empresa que reciben beneficios en función de los resultados de la empresa o la continuidad de la empresa misma. Indudablemente, el gobierno, en su rol de regulador de las actividades empresariales, no solo por impuestos, sino por competencias desleales o estados de quiebra que perjudican a muchos actores: se trata de inversionistas, acreedores, el gobierno y los empleados.

La contaduría es una disciplina reflexiva que pone a prueba el poder de observación. Implica la observación e interpretación de los impactos que sobre la empresa, provoca la economía y los mercados financieros: no obstante, también las relaciones contractuales entre empresas, gobierno, clientes y proveedores. Estos impactos, interpretados y revelados en los estados financieros, son parte de un sistema de información, que es soporte para la toma de decisiones.

Hoy, dado este panorama, estamos frente al nuevo proceso contable, el cual integra estándares o normas, tal y como las conocidas Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el IASB.

El nuevo proceso contable



Fuente: Construcción propia.

Este nuevo proceso sigue considerando el registro diario de transacciones, la acumulación en cuentas contables. Pero agrega fases del proceso que vienen aportando por los estándares o normas internacionales. Ahora bien, recorramos este nuevo proceso.

Reconocimiento del elemento o partidas. Según la NIC1, “Presentación de los Estados Financieros”, en toda empresa reconocemos cinco elementos básicos: activo, pasivo, patrimonio, ingreso, costo y gasto. Su reconocimiento implica que en una transacción, debemos encontrar uno o varios elementos, que en la normativa podamos reconocerlos, y que, por tanto, nos permite clasificarlo adecuadamente: cada estándar existente dedica un espacio a la identificación del elemento. Consideremos el siguiente ejemplo.

“Un elemento de propiedades, planta y equipo

se reconocerá como activo si, y sólo (sic) si: (a) sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo (sic); y (b) el costo del activo para la entidad pueda ser valorado con fiabilidad.” (Instituto Mexicano de Contadores Públicos, 2016, p. A1027)

Medición del elemento o partida. La medición permite la determinación del valor del elemento, utilizando una serie de criterios que las normas establecen. Siguiendo el caso anterior, del elemento de propiedad, planta y equipo, la norma establece que su valor inicial es al costo. En los casos en que proceda, la norma describe que compone el costo.

Registro en un sistema transaccional. Un sistema transaccional es un tipo de sistema de información, cuya característica es:

“Tienen la propiedad de ser recolectores de información, es decir, a través de estos sistemas se cargan las grandes bases de información para su explotación posterior.” (Cohen, D, 2000, pág. 10)

Estos recaban los datos cuantitativos que producen las operaciones básicas de la empresa los acumula y muestra en estados financieros. Aquí, encontramos el esquema tradicional de un sistema contable.

Presentación de los estados financieros.

Los sistemas transaccionales se encargan de la emisión de los estados financieros, según la norma internacional de contabilidad No.1. Ellos son: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo. Adicionalmente, las notas a los estados financieros. Estos son las bases para la toma de decisiones, pues le permite al tomador de decisiones conocer la situación de la empresa, evaluar las acciones acogidas, que impactan en los estados financieros, y preparar escenarios con las propuestas de expansión, inversiones, alianzas y demás estrategias que haya preparado.



Revelación mediante notas a los estados financieros.

El nuevo proceso contable concluye con la revelación o manifestación que la administración de la empresa realiza, sobre cada uno de los elementos de los estados financieros. La estructura y contenido de estas revelaciones se encuentran en el marco de referencia llamando Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La información es poder. Su importancia radica en ser necesaria para que la empresa sea conducida con éxito o pueda mitigar los riesgos a los que se enfrenta. Nuevos actores aparecen en el horizonte; estos requieren de información, pues invierten o son mercados activos a los que se integran las empresas en búsqueda de recursos financieros.

Bibliografía.

Mantilla B., S. (2014). Estándares/normas internacionales de información financiera (IFRS/NIIF) (4ª ed.). Bogotá, Colombia. ECOE Ediciones.

Instituto Mexicano de Contadores Públicos & IFRS Foundation. (2016). Normas Internacionales de Información Financiera. México.

Kieso, D.E., Weygandt, J.J. Contabilidad Intermedia. (2da ed.) México. Limusa.

Colegio de Contadores Privados. La Historia de la Contabilidad en Costa Rica. Revista El Contador Al Día.1 (57), 12-14.

La información es poder. Su importancia radica en ser necesaria para que la empresa sea conducida con éxito o pueda mitigar los riesgos a los que se enfrenta.



MAE Edgar Johnny Coto Cerdas
Director de la Carrera de Contaduría Pública.